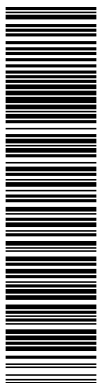


DOCUMENTO <b>ANUNCIO: APROBACIÓN DE LA BOLSA DE DUE SALUD LABORAL</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>A7XJP-TN0N4-LML48</b> Fecha de emisión: <b>22 de Mayo de 2023 a las 8:21:33</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefa Servicio RRHH del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 19/05/2023 16:55
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/05/2023 16:55



## ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la selección, por turno libre, de una plaza de Técnico Medio, Puesto de Trabajo de DUE Salud Laboral, mediante el sistema de concurso-oposición libre, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Decreto de fecha 18 de mayo de 2023 por el que se resuelve:

**“PRIMERO:** Aprobar la Bolsa de Trabajo de DUE Salud Laboral, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para el Ayuntamiento de Alcorcón, siguiendo lo establecido en el artículo 6.1 del Reglamento para la Gestión de Bolsas de Empleo Temporal en el Ayuntamiento de Alcorcón formada por los siguientes aspirantes:

Nº DE ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	FASE OPOSICIÓN
1	CASTILLO	RAMOS	SARA	52,65

**SEGUNDO:** Esta Bolsa de Trabajo anula todas la anteriores que existan en este Ayuntamiento correspondientes a DUE Salud Laboral. Asimismo, será sustituida por cualquier otra posterior que convoque o que resulte de una convocatoria de selección de plazas fijas y, en todo caso, deberá ser sustituida por una nueva bolsa en el plazo de tres años desde la fecha de la resolución que la apruebe, salvo que, excepcionalmente y por motivos de necesidad del servicio pueda prorrogarse esta vigencia por un año más.

**TERCERO:** Publicar el contenido de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón para su máxima difusión.”